



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La final del 1° Campeonato Provincial de Patín Artístico sobre Ruedas se realizará los días 2, 3 y 4 de noviembre del corriente año en San Carlos de Bariloche, con una participación estimada en más de doscientos (200) patinadores provenientes de los distintos puntos geográficos de la provincia, a lo que debe agregarse sus acompañantes, delegados y técnicos.

Este encuentro deportivo está organizado por la Escuela "AG Patín" en representación del Club Nahuel Huapi, será fiscalizado por la Federación de Patinadores Rionegrinos (FEPARIO) y avalado por la Confederación Argentina de Patín.

Debe destacarse que esta actividad, en forma federada, comenzó a realizarse a partir de enero del corriente año a partir de la conformación de la FEPARIO, entidad que tiene a su cargo la responsabilidad de organizar distintos torneos a fin de que cada patinador pueda obtener experiencia en competencias.

Dicha Federación está integrada por la Escuela Municipal Fioravanti Ruggeri de Viedma; Autoclub Lamarque de Lamarque; Club Las Grutas de la localidad de Las Grutas; Club Nahuel Huapi (AG Patín) de San Carlos de Bariloche; Escuela Municipal de Sierra Grande de la localidad de Sierra Grande; Manolo Rivero de Bariloche; Tiritas Centro de Jubilados de Viedma.

La escuela organizadora de este encuentro, AG Patín, está dirigida por la profesora Alexandra Gallmann quien es Técnica Nacional de Patín (Licencia Deportiva n° 007). Se trata de una escuela de patinaje artístico y competitivo que cuenta con una asistencia de más de sesenta (60) alumnos de diferentes edades, desde tres (3) años hasta adolescentes y adultos.

El entrenamiento se realiza en las instalaciones del tradicional Club Nahuel Huapi de Bariloche, entidad a la que los alumnos de esta escuela representan a nivel federado.

Los alumnos de esta escuela participaron, además de las dos fechas provinciales disputadas, en abril pasado en Lamarque y en agosto en Viedma, del campeonato regional disputado en julio pasado en Senillosa (Neuquén) donde compitieron con patinadores de las provincias de Chubut, Neuquén y Santa Cruz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En la oportunidad los patinadores y patinadoras de la Escuela AG obtuvieron la clasificación para participar del campeonato nacional categoría "C", a realizarse del 22 al 25 de noviembre en la Provincia de Córdoba. Paralelamente obtuvieron la posibilidad de representar no sólo al Club Nahuel Huapi sino a Bariloche y a la Provincia de Río Negro.

Volviendo a la fecha final del Campeonato Provincial de Patín Artístico, es necesario destacar que por única vez en el año se presentará la competencia de Grupos Show cuyo atractivo visual es incomparable.

Es por estos motivos que la actividad del patinaje artístico federado y en especial los esfuerzos que realizan los clubes, asociaciones y, en este caso en especial, la Escuela de Patinaje Artístico AG Patín del Club Nahuel Huapi, merecen ser tenidas en cuenta y ser reconocidas como entidades que apuntan al bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes proporcionándoles una actividad sana, correctora de las posturas corporales, plena de compañerismo y sana camaradería.

Por ello:

Autor: Claudio Lueiro



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y cultural la fecha final del 1° Campeonato Provincial de Patín Artístico sobre Ruedas y a la actividad de la Escuela AG Patín del Club Nahuel Huapi, organizadora del encuentro que se realizará los días 2, 3 y 4 de noviembre del corriente año en San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.